

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2013, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 25 de Julio de 2013.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

**a)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice modificar de los Acuerdos de Ayuntamiento: 457-2010/2012, 584-2010/2012, 600-2010/2012, 601-2010/2012, 108-2012/2015 y 217-2012/2015, para que los vehículos que se dieron de baja en los acuerdos anteriores, se puedan subastar o vender como chatarra, para darle seguimiento a la Licitación Pública.

**b)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO: La celebración del “Convenio de Coordinación para Impulsar la Agenda Común en Materia de Mejora Regulatoria”, con el Ejecutivo Federal por conducto de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, por otra parte el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO: Asimismo, se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal y al Secretario General, para la firma del Convenio que se requiera con motivo de la autorización del presente punto.

**c)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO: El cambio de partida, de las cuentas:

- PECON-1503-117 CINE EN TU COLONIA, por la cantidad de \$5,501.00 (cinco mil quinientos un pesos 00/100 M.N.).
- PECON-1503-124 CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD, por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).
- PECON-1503-109 CUARTO DE LA MÚSICA, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO: La creación del Proyecto: PECON-1503-109 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA, partida 511, con un monto de \$15,501.00 (quince mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), para utilizarse en la compra de mobiliario y equipo de oficina para los Consultorios de Psicología.

TERCERO: El cambio de partida, de la cuenta PECON-1503-122 FORO REGIONAL DE LA JUVENTUD, por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), que pasaría a MATERIALES DIVERSOS, de la cuenta PECON-1503-122, partida 217.

- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO: Recibir en donación el predio propiedad del Sr. Gabriel Martín Hernández, con una superficie de aproximadamente 00-19-91 (diecinueve áreas, noventa y un centiáreas), en el predio conocido como "Bajío de Barrosas" (Los Cerritos), ubicado al Norte de este Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO: El gasto de la escrituración será cubierto por el Sr. Gabriel Martín Hernández.

TERCERO: Asimismo, se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para la firma correspondiente de la escritura.

## **VI.- VARIOS.**